AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPAR EN ACTIVIDADES FUERA DEL CENTRO PERNOCTANDO FUERA DEL DOMICILIO HABITUAL

Don/Doña…….....,
con D.N.I. ……..…..padre, madre, tutor o tutora del alumno/a ……..…...
…….....……. del grupo ……. AUTORIZO a mi hijo/a, bajo mi responsabilidad, a participar en la actividad fuera del Centro: …….....,
con un coste aproximado:……, que se realizará los días ……..del presente curso escolar, delegando mi autoridad en los profesores/as acompañantes. Así mismo hago constar que estoy advertido de que, si por negligencia o desobediencia de mi hijo/a, se produjese algún incidente, eximo de responsabilidad a los profesores.

Esta autorización supone de manera expresa, la aceptación por mi parte de las normas que regulan este tipo de actividades (VER EL DORSO DEL PRESENTE DOCUMENTO), tanto de las medidas sancionadoras, como de la reparación de los daños ocasionados por mi hijo/a, así como exigir a mi hijo/a que se comprometa a cumplirlas.

Aguilar de la Frontera, …….de …….....de 201..

Fdo:…….....……

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE EL ALUMNO.

Si su hijo/a sufre alguna circunstancia especial (medicación, dietas especiales, enfermedades, alergias, etc.) que pueda afectarle durante la actividad, por favor anótelo aquí:

_____

_____

_____

_____

NORMAS QUE REGULAN LAS ACTIVIDADES FUERA DEL CENTRO

Por tratarse de actividades de Centro, al alumnado participante le será de aplicación durante el desarrollo de la misma cuanto se recoge en el Plan de Centro sobre derechos y deberes del alumnado y las correspondientes correcciones en caso de conductas inadecuadas.

Si la gravedad de las conductas inadecuadas así lo requiriera, los adultos acompañantes podrán comunicar tal circunstancia a la Jefatura de Estudios del Centro, la cual podrá acordar el inmediato regreso de las personas protagonistas de tales conductas. En este caso, se comunicará tal decisión a los padres o tutores, acordando con ellos la forma de efectuar el regreso.

El alumnado que participe en este tipo de actividades debe tener en cuenta:

1. Las actividades programadas tendrán carácter obligatorio.
2. Los alumnos/as deberán obedecer las instrucciones de los adultos acompañantes, cooperar con ellos para la buena marcha de la actividad y comportarse con la corrección debida.
3. Los alumnos/as no podrán ausentarse del hotel sin la expresa autorización de los adultos acompañantes
4. El comportamiento en el hotel deberá ser correcto, respetando las normas básicas de convivencia (no alterar el descanso de los restantes huéspedes, no producir destrozos, no consumir bebidas alcohólicas ni sustancias ilegales, no realizar bromas de mal gusto….)
5. Las visitas nocturnas a la ciudad deberán hacerse en grupos sin provocar incidentes.
6. El alumnado no podrá utilizar o alquilar vehículos a motor diferentes a los previstos para el desarrollo de la actividad, ni desplazarse a lugares distintos a los programados,
7. De los daños causados a personas o bienes ajenos serán responsables los alumnos/as causantes. De no identificarlos, la responsabilidad recaerá en el grupo de alumnos/as directamente implicados o, en su defecto, en todo el grupo participante en la actividad. Por tanto, en caso de minoría de edad, serán los padres de estos alumnos/as los obligados a reparar los daños causados.

ME COMPROMETO A RESPETAR LAS PRESENTES NORMAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

FIRMA DEL ALUMNO/A: